



Programa de estudios de experiencia educativa

1.-Área académica

Área Académica Técnica

2.-Programa educativo

Ingeniería Mecánica Eléctrica

3.-Campus

Xalapa, Boca del Río, Ixtaczoquitlán, Coatzacoalcos, Poza Rica Tuxpan.

4.-Dependencia/Entidad

Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, Facultad de Ingeniería.

5.-Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.-Área de formación

5.-Código	6.-Nombre de la experiencia educativa	7.-Área de formación	
		Principal	Secundaria
MCSE 18010	<i>Servicio social</i>	T	No aplica

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total de horas	Equivalencia(s)
12	0	4	60	Ninguna

9.-Modalidad

10.Oportunidades de evaluación

Práctica	AGJ=Cursativa
----------	---------------

11.-Requisitos

Prerrequisitos	Correquisitos
70 % de avance crediticio del PE	Ninguno

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual/Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	40	5



13.-Agrupación natural de la experiencia educativa

Academia económico - administrativo	No aplica
-------------------------------------	-----------

14.-Proyecto integrador

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
Enero 2020	---	Junio 2020

16.-Nombre de los académicos que participaron

Dr. Jorge Alberto Vélez Enríquez, Dr. Rodolfo Solórzano Hernández, Dra. María Inés Cruz Orduña, Dra. Celia María Calderón Ramón, Dr. Héctor Daniel López Calderón, Dr. Enrique Escalante Martínez, Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho, Mtro. Gabriel Juárez Morales, Mtro. Hugo Ismael Noble Pérez, Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez.

17.-Perfil docente

Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, o Ingeniería afín al Programa Educativo, preferentemente con estudios de posgrado en el área de la ingeniería, con conocimiento de los lineamientos del MEIF, con un mínimo de 1 año de experiencia docente en el nivel superior.

18.-Espacio

Múltiples	Interdisciplinario
-----------	--------------------

19.-Relación disciplinaria

20.-Descripción

El servicio social se localiza en el área de formación terminal (obligatoria), con 4 horas de práctica, 12 créditos. Se puede cursar una vez que el estudiante haya cubierto como mínimo el 70% de los créditos totales del programa educativo (de acuerdo a lo estipulado en el artículo 77 fracción I del estatuto vigente de los alumnos). El servicio social es una actividad académica formativa y de aplicación de saberes en beneficio de la sociedad y de la institución, este servicio puede prestarse en la propia institución o en los sectores público, social y privado; (de acuerdo con el artículo 75 del estatuto de los alumnos). Los derechos, obligaciones, faltas y sanciones se establecen en el reglamento de servicio social.

21.-Justificación

El Servicio Social es una actividad obligatoria que promueve diversas actividades de carácter temporal las cuales deben realizar los estudiantes en el sector productivo, público, privado e instituciones educativas, en beneficio de la comunidad y/o de la misma Universidad Veracruzana. El servicio social deberá presentarse en territorio veracruzano (artículo 3 del



reglamento de servicio social). Entre los fines del servicio social se tienen: contribuir a la formación integral y capacitación profesional del alumno, promover la participación de los alumnos en la solución de los problemas regionales, estatales y nacionales así como contribuir al desarrollo cultural, económico y social del Estado.

22.-Unidad de competencia

El estudiante fortalece su formación integral poniendo en práctica conocimientos, habilidades y actitudes obtenidas a través de su desarrollo académico por medio de la prestación del Servicio Social, interrelacionándose en las áreas de investigación, tecnología y vinculación, logrando con ello un acercamiento con el campo laboral de la ingeniería con una conciencia de solidaridad hacia la comunidad que ha proporcionado los medios para su preparación, por lo que se debe hacer conciencia del espíritu .

23.-Articulación de los ejes

Los alumnos realizan diversas actividades aplicando conocimientos y habilidades adquiridos que impactan en la sociedad veracruzana mediante la solución de problemas en un marco de orden y respeto mutuo; elaboran reportes mensuales de su actividad y concluyen con un reporte final que integra todas las actividades realizadas en la unidad receptora.

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los lineamientos para realizar el servicio social. • Las unidades receptoras • Registro del Servicio Social • Elaboración del programa de actividades. • Reportes mensuales • Seguimiento del servicio social. <ul style="list-style-type: none"> • Asesorías. • Visitas de supervisión. • Evaluación por parte del empleador. <ul style="list-style-type: none"> • Reporte final • Liberación del servicio social 	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento y solución a problemas que se le presenten al desarrollar los proyectos. • Comprensión y aplicación del programa del proyecto. • Aplicación de metodologías de trabajo. • Presentar alternativas de solución. • Elaboración del programa de trabajo. • Elaboración del reporte final 	<ul style="list-style-type: none"> • Con respeto y tolerancia intercambia ideas y participa en debates. • Disposición para trabajar en equipo. • Resuelve problemas con honestidad, constancia y creatividad.



	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de comprensión. • Selección, revisión, análisis organizado y criterio del manejo de la información. • Manejo de medios informáticos de uso general. • Aplicación del método científico como parte integral de su formación. 	
--	--	--

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Auto estudio. • Toma de notas. • Organización y jerarquización de ideas. • Elaboración de resúmenes. • Aclaración de dudas. • Búsqueda y Consulta de fuentes de información. • Foros de intercambio de experiencias. • Discusiones grupales en torno de los mecanismos seguidos para aprender y las dificultades encontradas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición dirigida de conceptos. • Uso de ilustraciones. • Asesoría personalizada. • Exposición con apoyo tecnológico variado.

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de la EE. • Lineamientos del SS. • Formatos de registro, de aceptación, reporte final, liberación • Libros, revistas y catálogos de productos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pintarrón y plumones. • Proyector de acetatos y video proyector. • Espacio educativo adecuado • Recursos propios en cada dependencia de acuerdo con el proyecto.



27.-Evaluación del desempeño

Evidencia(s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Registro del servicio social y programa de trabajo. Reportes mensuales Reporte final y carta de liberación	<ul style="list-style-type: none"> Entrega en tiempo y forma Correcta redacción Comunicación efectiva 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad receptora Aula 	100%

28.-Acreditación

Para acreditar esta EE el estudiante deberá haber presentado con idoneidad y pertinencia cada evidencia de desempeño, es decir, que en cada una de ellas haya obtenido cuando menos el 60%, además de cumplir el porcentaje de asistencia establecido en el estatuto de alumnos 2008.

29.-Fuentes de información

Básicas
<ul style="list-style-type: none"> Estatuto de los alumnos vigente Reglamento de servicio social
Complementarias
<ul style="list-style-type: none"> Creame, P. y Lea, M. R. (2000). Escribir en la universidad. Barcelona: Gedisa Montolío, E. (coord.) (2000). Manual práctico de escritura académica. Barcelona: Ariel (Practicum) Núñez Cortés, J. A. (coord). (2016). Escritura académica: de la teoría a la práctica. México: Ediciones Pirámide. Biblioteca virtual UV